

MEMORIA 2024

L ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Jesús Ayestas Chávez



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA
INDUSTRIA, BEBIDAS, SIMILARES Y CONEXOS
LIMITADA

CACIBSCOL

CARGOS DE DIRECCION

JUNTA DIRECTIVA

Cargo	Nombre
Presidente	Douglas Aníbal Aguilar Chávez.
Vice-Presidente	Lorvin Roberto Salvador Lambur.
Tesorero	Cristian Noel Casaña Jiménez.
Secretario	Mizael Ramos Calix.
Vocal I	Elvin Omar Zaldívar.
Vocal II	Andrés Rafael García Fernández.
Vocal III	Vacante.
Suplente	Vacante.

JUNTA DE VIGILANCIA

Cargo	Nombre
Presidente	Vidal Benitez Casaca.
Secretario	Lucio Alvarado Munguía.
Vocal I	Jose Danilo Brizuela Garay.
Vocal II	Marco Tulio Pavón Juárez.
Vocal III	Ana Lilian Antúnez Rivera.
Suplente	Gerardo Hernandez Perdomo.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA INDUSTRIA, BEBIDAS
SIMILARES Y CONEXOS LIMITADA, "CACIBSCOL."**

CONVOCATORIA

El suscrito secretario de la Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Industria de la Bebida, Similares y Conexos Ltda. "CACIBSCOL" convoca a todos los afiliados de la cooperativa a la "L" ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA "JESUS AYESTAS CHAVEZ" que se llevara a cabo en la comunidad STIBYS, 2 avenida frente al parque, el domingo 06 de abril del 2025 a las 9:40 am en primera convocatoria y de no haber Quórum a las 10:00 a.m. con los que asistan, en la que se desarrollara la siguiente agenda.

- 1) Comprobación del Quórum.
- 2) Apertura de la sesión.
- 3) Lectura de la agenda.
- 4) Lectura de correspondencia.
- 5) Acordar forma de votación para la toma de acuerdos y elección de Directivos.
- 6) Lectura discusión y aprobación de informes.
 - ❖ Junta de Vigilancia.
 - ❖ Junta Directiva.
 - ❖ Comité de Crédito.
 - ❖ Comités de Educación.
 - ❖ Comité de Genero.
 - ❖ Comité de Juventud.
 - ❖ Comité de Riegos.
 - ❖ Plan de Adecuación de la Normativa para la Prevención, Detección, Control y Reporte de la LA/FT.
- 7) Plan Operativo Anual 2025.
- 8) Balance Social 2025.
- 9) Plan Estratégico 2024-2026.
- 10) Informe de la Comisión Veedora de la Plaza Comercial.
- 11) Presentación del informe del Ingeniero civil sobre la construcción de la plaza comercial CACIBSCOL y avance en la obra.
- 12) Lectura discusión y aprobación de los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.
 - Balance General.
 - Estados de resultados.
 - Liquidación presupuestaria de ingresos y egresos año 2024.
 - Excedentes año 2024.
 - Aprobación del presupuesto de ingresos y egresos año 2025.
- 13) Acuerdos y resoluciones.
- 14) Elección y Juramentación de Directivos, por **la Junta Directiva, Presidente, Tesorero, Vocal III Y Vocal suplente por un periodo de tres años (2025_2028)**, por **la Junta de vigilancia, Presidente, Secretario y Vocal II por un periodo de tres años (2025_2028)**
- 15) Lectura, Discusión y aprobación del acta.
- 16) Rifas.
- 17) Clausura.
- 18) Almuerzos.
- 19) Entrega de excedentes.
- 20) Entrega de recuerdo de la L asamblea General Ordinaria
- 21) Cierre de la sesión.

Por la Junta Directiva.

21 de marzo del 2024


Mizael Ramos Calix
Secretario
Coop. CACIBSCOL





Hoja de Vida

Jesús Ayestas Chávez.

Fecha de nacimiento: 24 de diciembre de 1957

Padre: Leónidas Ayestas Valladares (Q.D.D.G).

Madre: Elvira Chávez Trosty (Q.D.D.G).

Edad: 67 años

Fecha de afiliación: 19 de octubre 1988

Curso sus estudios primarios en la Escuela Juan Ramon Molina en la ciudad del Progreso Yoro.

Y sus estudios secundarios los realizo en el Instituto Luis Landa en la ciudad de Tamara, Francisco Morazán.

Nacionalidad: hondureña

Dirección: Colonia Ideal frente a la lavandería Ideal en San Pedro Sula.

Ocupación /Oficio: Jubilado.

Teléfono: 9769-3275.

Esposa: Maribel Euceda Molina.

Hij@s: Marvin Jesús Ayestas Euceda y Bessy Mireya Ayestas Euceda.



INVOCACION

DEL MOVIMIENTO COOPERATIVISTA

HONDUREÑO

Elevemos nuestro espíritu a Dios que es fuente de bondad y ejemplo de justicia, que el encienda en nuestros corazones la sed de servir a nuestro prójimo, inspirados en los nobles principios del cooperativismo; ilumine nuestro entendimiento y guie nuestras decisiones,

Exentas de egoísmo y espíritu de lucro, a fin de alcanzar la resolución de nuestros problemas económicos-sociales y los de nuestros hermanos, para fomentar, conseguir y preservar la paz del mundo.

Así Sea

INFORME EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Asociados

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA INDUSTRIA DE LAS BEBIDAS SIMILARES Y CONEXOS LIMITADA (CACIBSCOL)

Ciudad.

OPINION

Hemos auditado los estados financieros de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA INDUSTRIA DE LAS BEBIDAS SIMILARES Y CONEXOS LIMITADA (CACIBSCOL)**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de ingresos y egresos, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado a esa misma fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la cooperativa, al 31 de diciembre de 2024, así como los resultados de sus operaciones y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y las Normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

FUNDAMENTO DE LA OPINION

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Somos independientes de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA INDUSTRIA DE LAS BEBIDAS SIMILARES Y CONEXOS LIMITADA (CACIBSCOL)**, de conformidad con el código de ética para profesionales de la contaduría pública del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, así como, con las resoluciones emitido por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y de Auditoría (**JUNTEC**), y que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

OTROS ASUNTOS

- a. Sin que ello tenga efecto sobre nuestra opinión, llamamos la atención sobre la nota No.1 a los estados financieros, en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados para permitir a la **COOPERATIVA DE**

AHORRO Y CREDITO DE LA INDUSTRIA DE LAS BEBIDAS SIMILARES Y CONEXOS LIMITADA (CACIBSCOL), cumplir las disposiciones de información financiera según las políticas contables., para tal efecto el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) y regulaciones en materia contable regula la ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento, el ente regulador aprobó el manual contable el cual es de aplicación obligatoria para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, mismas que en concordancia con las normas contables las Cooperativas no aplicaran las Normas internacionales de información Financiera NIIF, debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera (activos, pasivos y patrimonio), En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La administración de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA INDUSTRIA DE LAS BEBIDAS SIMILARES Y CONEXOS LIMITADA (CACIBSCOL)** es la responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con Las Normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), y de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y, del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la **COOPERATIVA**, de continuar como entidad en funcionamiento, revelando según corresponda los asuntos relacionados con la **COOPERATIVA**, en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la administración o a quienes les confiere el poder tienen la intención de liquidar la **COOPERATIVA CACIBSCOL**, o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa objetiva.

Los directivos a quienes les confiere el poder sobre la **COOPERATIVA** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de confianza, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría; también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviaciones materiales y los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionales erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y, no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y, la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, además sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son adecuadas, que expresemos una opinión.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la cooperativa deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la cooperativa, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Asturias y Asociados



Asturias y Asociados, S.DE R.L.
Sociedad Hondureña de Responsabilidad Limitada
Auditores Externos, Registro No.98-06-0017
Member of ALTAC INTERNATIONAL

13 de febrero del 2025



INFORME JUNTA DE VIGILANCIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 06 DE ABRIL 2025

Compañeras y compañeros afiliados de la Cooperativa CACIBSCOL, Dios les bendiga. La junta de Vigilancia da la bienvenida a todos sus Afiliados presentes en esta magna Asamblea general Ordinaria No. L (50) “**Jesús Ayestas Chávez**”.

Primeramente, le damos gracias a Dios por permitirnos estar aquí reunidos, y también le damos las gracias a todos los afiliados que depositaron toda la confianza para elegirnos directivos de La Junta de Vigilancia de la COOPERATIVA CACIBSCOL LTDA.

LA JUNTA DE VIGILANCIA. Fue electa Basada en el artículo 76 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras y el artículo 65 de los estatutos de la Cooperativa, en Asamblea General Ordinaria por un periodo de 3 años donde quedo de la Siguiete Manera:

CARGO	NOMBRE	AÑOS ELECTOS
PRESIDENTE (Tercer Periodo)	Vidal Benítez Casaca	2022-2025
SECRETARIO (Primer Periodo)	Lucio Alvarado Munguía	2021-2025
VOCAL I (Segundo Periodo)	Danilo Brizuela Garay	2024-2027
VOCAL II (Segundo Periodo)	Marco Tulio Pavón Juárez	2021-2025
VOCAL III (Primer Periodo)	Ana Lilian Antúnez Rivera	2024-2027
SUPLENTE (Primer Periodo)	Gerardo Hernández Perdomo	2024-2027

ATRIBUCIONES: JUNTA DE VIGILANCIA (ARTICULO #33 DE LA LEY)

La Junta de Vigilancia tendrá las atribuciones siguientes: Fiscalizar la dirección y administración de la cooperativa, a cuyo efecto sus miembros pueden asistir con voz, pero sin voto, a las sesiones de la Junta Directiva. Esta Fiscalización se cumplirá en forma ilimitada y permanente sobre las operaciones sociales, legales, administrativas y financieras, pero sin intervenir en la gestión administrativa.

REUNIONES DE TRABAJO JUNTA DE VIGILANCIA:

Las reuniones durante el año 2024 fueron en base a las revisiones mensuales, de los ingresos y egresos de los estados financieros. Donde encontramos varios hallazgos, los cuales fueron informadas a la junta Directiva con las recomendaciones para ser corregidas.

REUNIONES MENSUALES ORDINARIAS	24
REUNIONES MENSUALES EXTRAORDINARIAS	2
TOTAL REUNIONES AÑO 2024	26

REUNIONES CONJUNTAS (JUNTA DIRECTIVA – JUNTA VIGILANCIA)

Durante el año 2024 los cuerpos Directivos en cumplimiento de la ley de cooperativas y los Estatutos llevo a cabo las siguientes sesiones conjuntas:

Reunión#	Fecha	Acta No.
1	04 de enero 2024	834
2	05 de enero 2024	835
3	26 de enero 2024	836
4	09 de febrero 2024	837
5	14 de febrero 2024	838
6	15 de marzo 2024	840

INGRESOS Y RETIROS DE AFILIADOS AÑO 2024

En el año 2022 la Cooperativa cerró con una membresía de 817 afiliados. En el año 2023 la Cooperativa cerró con una membresía de 863 afiliados. **En el año 2024 la cooperativa cerró con una membresía de 1000 afiliados**. Los Retiros fueron: voluntarios, por prestaciones y por muerte. Quedando un aumento en la membresía de 137 afiliados al cierre del 31 de diciembre 2024.

AÑO	INGRESOS	RETIROS	DIFERENCIA	SALDO
2022				817
2023	191	145	46	863
2024	172	35	137	1000

GASTOS DE JUNTAS DIRECTIVAS Y COMITÉ AÑO 2024

GASTOS DE DIRECTIVOS Y COMITES AL 31 DE DICIEMBRE 2024			
CUERPO DIRECTIVO	PRESUP. 2024	GASTO 31 DE DICIEMB. 2024	DISPONIBILID. 31 DICIEMB. 2024
JUNTA DIRECTIVA	215,000.00	145,526.79	69,473.21
JUNTA VIGILANCIA	282,500.00	293,696.64	-11,196.64
COMITÉ DE CREDITOS	20,000.00	28,667.67	-8,667.67
COMITÉ DE EDUCACION	15,000.00	6,262.50	8,737.50
COMITE DE CUMPLIMIENT	15,000.00	671.00	14,329.00
COMITÉ DE GENERO	15,000.00	3,271.00	11,729.00
COMITÉ DE JUVENTUD	15,000.00	3,450.00	11,550.00
TOTAL	577,500.00	481,545.60	95,954.40

FONDO DE EDUCACION (L.220,366.66) AL 31 DICIEMBRE 2024			
COMITES	SALDO 30/1	GASTO 31 DE DICIEMB. 2024	SALDO DISP. 31/1
COMITÉ DE EDUCACION	178,713.80	0.00	178,713.80
COMITÉ DE GENERO	18,372.29	20,142.82	5,474.47
COMITÉ DE JUVENTUD	61,590.17	43,851.00	36,178.39
TOTAL	58,676.26	63,993.82	220,366.66

PLAN FAMILIAR DE SERVICIOS MORTUORIOS AÑO 2024

Saldo 31 dic. 2023	Ingreso 2024	Egreso 2024	Saldo 31/12/2024
1,248,430.54	436,669.96	498,533.32	1,186,567.18

Ingresos: Anual de afiliados y por nuevos afiliados, **Retiros por:** fallecimiento, voluntario y por retiros de la empresa C.H.S.A. (L.436,669.96 – L.498,533.32= L.-61,863.36).

COOPERATIVA CACIBSCOOL

DISTRIBUCION EXCEDENTES AÑO 2023		AÑO 2024	
ASAMBLEA No.48	26/03/2023	17/03/2024	ASAMB. No.49
DETALLE	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	DIFERENCIA
INTERES PAGADO POR AFILIADOS	11996,008.31	12976,988.93	980,980.62
EXCEDENTES POR DISTRIBUIR	962,451.84	991,144.70	28,692.86
FACTOR	0.0802310	0.0763771	
RESUMEN DIST. EXCEDENTES		RESUMEN DIST. EXCEDENTES	
EFFECTIVO MENOS DE 1,000	101,171.98	91,969.82	-9,202.16
CHEQUES	780,725.70	815,379.01	34,653.31
CAPITALIZAR MENOS DE 200	70,654.00	10,552.90	-60,101.10
CAPITALIZAR POR MORA	0.00	68,876.01	68,876.01
MENORES DE L.200.00	9,900.16	4,366.96	-5,533.20
TOTAL, EXCEDENTES DISTRIB.	962,451.84	991,144.70	28,692.86

Deposito por intereses no Reclamados

-16,500.46

TOTAL, EXCEDETES DISTRIBUID.

L. 974,644.24

-12,192.40

GASTOS DE ASAMBLEA

L.768,198.13

GASTOS DE ASAMBLEA

L.972,653.38

-204,455.25

ASISTENCIA= 252 AFILIADOS

ASISTENCIA 283 AFILIADOS

CUENTAS INACTIVAS 31 DICIEMB. 2024		
AHORROS MENORES	12	26,640.84
AHORROS NAVIDEÑOS	6	976.45
AHORROS PIGNORADOS	123	566,178.44
AHORROS RETIRABLES	315	340,803.76
APORTACIONES ORDINARIAS	67	2,233,627.57
TOTAL	523	3,168,227.06

RESUMEN MORA POR PLANILLA Y VENTANILLA. 31 DE DICIEMBRE 2024

MES	MORA - PLANILLA	SALDO MORA	MORA - VENTANILLA	SALDO MORA	GRAN TOTAL
ENERO	DE 90 A 600 DIAS	745,298.85	DE 90 A 360 DIAS	201,447.03	946,745.88
FEBRERO	DE 60 A 630 DIAS	859,643.31	DE 60 A 390 DIAS	287,924.73	1,147,568.04
MARZO	DE 60 A 630 DIAS	786,417.10	DE 60 A 450 DIAS	353,340.05	1,139,757.15
ABRIL	DE 60 A 690 DIAS	435,733.17	DE 60 A 510 DIAS	341,467.33	777,200.50
MAYO	DE 60 A 720 DIAS	451,239.24	DE 60 A 540 DIAS	394,548.70	845,787.94
JUNIO	DE 60 A 750 DIAS	289,634.30	DE 60 A 600 DIAS	518,689.58	808,323.88
JULIO	DE 60 A 780 DIAS	337,560.82	DE 90 A 600 DIAS	441,496.37	779,057.19
AGOSTO	DE 60 A 810 DIAS	404,894.29	DE 60 A 644 DIAS	559,942.03	964,836.32
SEPTIEMB.	DE 60 A 810 DIAS	367,625.09	DE 60 A 630 DIAS	598,851.15	966,476.24
OCTUBRE	DE 60 A 780 DIAS	473,365.71	DE 60 A 630 DIAS	602,936.31	1,076,302.02
NOVIEMBRE	DE 60 A 750 DIAS	594,747.71	DE 58 A 706 DIAS	616,494.12	1,211,241.83
DICIEMBRE	DE 60 A 630 DIAS	418,651.67	DE 60 A 736 DIAS	745,523.46	1,164,175.13

COOPERATIVA CACIBSCOL				
CREDITOS MOROSOS EN EJECUCION JUDICIAL				
Código	Nombre	Saldos	Observaciones/ AVALES	Créditos Fid. Consumo
14530	José Alfredo Pineda Tejada	200,159.35	Demanda 260,338.78	Créditos Fiduciarios C.
V0018	Walda Damary Zúñiga	99,585.16	Demanda 819,391.80	Créditos Fiduciarios C.
V0053	Johana Suyapa Zúñiga	30,474.59	Demanda 142,787.20	Créditos Fiduciarios C.
V0285	Zayda Lizeth. Bustillo Paz	59,062.50	Demanda 83.157.86	Créditos Fiduciarios C.
	TOTAL 4	389,281.60	Liquidacion con provision. Según acuerdo de Junta Directiva en Acta#818 Punto 9. (Feb-2023).	
CREDITOS EN EJECUCION JUDICIAL				
V0011	María Ramirez. Melgar	91,000.00		
V0220	Leoncio Rene Morales Velasquez	117,101.86		
V0257	Alex Javier Zambrano	149,305.70	DENIS AGÜERO/ MAICOL ZUNIGA	
V0265	Mariela Lizeth Hernández	75,000.00	MARCO ANTONIO GUILTY / JOHANA ZUNIGA	
V3658	Martha Marina Bustillo Paz	91,693.21	Demanda 132,603.07	
F30800	Marco Tulio Pavón Coto	38,059.73	JORGE ALBERTO CANALES/ RENAN OSWALDO MENCIA	
HP0088	Miriam Soraya. Pineda Ramos	252,158.37	HIPOTECARIO / ya tiene demanda	
V0081	German Vicente Rivera Godoy	9,767.59	YADIRA YAMILETH MENDOZA/ NORMA YOLANDA MANZ.	
V0166	Secundino Rivera Gogoy	12,690.16	GERMAN VICENTE RIVERA / NORMA YOLANDA MANZ.	
V0185	Miriam Isolina Hernandez	44,844.84		
V0237	Nancy Yamileth Morales Velasquez	3,808.35		
V0243	Claudia Lizeth Caballero Rodriguez	7,548.54		
V0302	Juan Carlos Murillo	41,814.77	LEONCIO RENE MORALES/MIRZA YAMILETH BETETA	
	TOTAL = 13 En Ejecucion Judicial	934,793.12	En Tramite Legal	
	GRAN TOTAL	1,324,074.72		

PASIVO Y PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE 2024

PASIVO	SALDO
Exigibilidades inmediatas	626,240.43
Exigibilidades por depósitos	25,251,979.82
Obligaciones bancarias	9,464,105.25
Créditos diferidos	2,500.00
Provisiones de valuación	3,561,201.84
Provisiones eventuales	4,219,672.91
Total, pasivo	43,125,700.25
ACTIVOS	
Patrimonio primario	78,428,274.41
Patrimonio complementario	6,770,763.48
Total, activos	85,199,037.89
Suma de Pasivo y Patrimonio	128,324,738.14

ANALISIS DE MORA AL 31 DE DICIEMBRE 2024

DIAS	VALOR LPS	PORCENTAJE	CARTERA EN RIESGO
De 0 A 90 días	-	0%	0
De 91 A 270 días	2,431,724.73	X 5%	121,586.24
De 271 A 360 días	880,365.69	X 30%	264,109.71
De 361 A 450 días	2,939,455.50	X 70%	2,057,618.85
Más de 450 días	-	X100%	-
TOTAL	6,251,545.92	Cartera en Riesgo	2,443,314.80

PROVISION PARA CREDITOS DUDOSOS AL 31 DE DICIEMBRE 2024

2,092,298.72

LA CARERA ESTA PROTEGIDA EN

351,016.08

LA MORA AL CIERRE DEL 31 DE DICIEMBRE 2024 EN PORCENTAJE ES DE

6.24%

RESUMEN DE MOROSIDAD CARTERA AFECTADA 31 DICIEMBRE 2024

Tiempo	Créditos#	Saldo de Cartera afectada	Monto de Mora	% de mora	% Mora Cartera Afectada
O Días	869	58,881,101.35	0.0	0.00%	58.81%
De 1 - 30 días	140	31,090,760.00	197,208.20	0.20%	31.05%
De 31 - 90 días	29	3,898,744.71	82,377.72	0.08%	3.89%
De 91 - 180 días	6	2,047,294.77	67,769.94	0.07%	2.04%
De 181- 360 días	11	1,264,795.65	144,192.73	0.14%	1.26%
Más de 360 días	22	2,939,455.50	1,342,430.54	1.34%	2.94%
TOTALES	1,077	100,122,151.98	1,833,979.13	1.83%	100.00%

NOTA: Los saldos de la cartera afectada al 31 diciembre 2024 están razonable.

REPORTE GENERAL DE CREDITOS AL 31 DICIEMBRE 2024.

No	TIPO	SALDO	No	GENERO	SALDO
322	FIDUCIARIOS	69,153,868.14	1,025	HOMBRES	92,821,948.50
13	HIPOTECARIOS	8,523,714.98	52	MUJERES	7,300,203.48
237	AUTOMATICOS	13,874,908.69	0	PERSONAS NO NAT.	
151	PRENDARIOS	2,602,760.07			
340	GARANTIA MIXTA	2,857,334.48			
1	REFINANCIADOS	372,640.91			
13	PIF (Readecuados)	2,736,924.71			
1,077		100,122,151.98	1,077		100,122,151.98

ESTRUCTURA CARTERA DE CREDITOS 31 DICIEMBRE. 2024

DESCRIPCION	VIGENTES	ATRASADOS	VENCIDOS	TOTAL
arios	65,253,952.19	3,226,797.24	11,608.44	68,492,357.87
Automáticos	13,731,550.77	126,041.79	-	13,857,592.56
Prendarios	2,578,563.00	-	24,197.07	2,602,760.07
Hipotecarios	6,685,868.05	1,585,688.56	-	8,271,556.61
Garantía Mixta	2,844,066.91	-	9,459.22	2,853,526.13
Readecuados	1743,390.73	808,914.88		2,552,305.61
Covid-19	557,260.01	-		557,260.01
Ejecución. Judicial	-	-	934,793.12	934,793.12
TOTAL	93,394,651.66	5,747,442.47	980,057.85	100,122,151.98

Créditos en ejecución Judicial al 31 de diciembre. 24=: L.934,793.12

REPORTE GENERAL DE CREDITOS AL 31 DICIEMBRE 2024.

No	TIPO	SALDO	No	GENERO	SALDO
322	FIDUCIARIOS	69,153,868.14	1,025	HOMBRES	92,821,948.50
13	HIPOTECARIOS	8,523,714.98	52	MUJERES	7,300,203.48
237	AUTOMATICOS	13,874,908.69	0	PERSONAS NO NAT.	
151	PRENDARIOS	2,602,760.07			
340	GARANTIA MIXTA	2,857,334.48			
1	REFINANCIADOS	372,640.91			
13	PIF (Readecuados)	2,736,924.71			
1,077		100,122,151.98	1,077		100,122,151.98

PRESUPUESTO DE LA JUNTA DE VIGILANCIA PARA EL AÑO 2025

Descripción	Días Trabajo	Mensual	Gasto Anual
Auditor interno tercerizado(Mensual)	1	10,000.00	10,000.00
Seguro de Vida	5	5,000.00	25,000.00
Reuniones de Trabajo (viáticos)	24	3,250.00	78,000.00
Sesiones en Conjuntas (viáticos)	8	3,250.00	26,000.00
Ajustes de Salario permisos no pagados	32	3,250.00	104,000.00
TOTAL	70	24,750.00	243,000.00

GASTOS PLAZA COMERCIAL CACIBSCOL

RESUMEN DE GASTOS	PLAZA	COMERCIAL
SALDO Gasto	2023	96,504.30
SALDO Gasto	2024	97,944.12
TOTAL, Gasto		194,448.42
COSTO DE LA OBRA		
OBRA CONST. 2024		5210,302.44
DESEMB. FACACH 2024		-4000,000.00
Fondo CACIBSCOL 2024		1210,302.44

ASPECTOS RELEVANTES DEL AÑO 2025

RECOMENDACIONES PARA ESTE AÑO 2025

Se debe dar seguimiento juntamente con todos los cuerpos directivos a la mora para mantener siempre los rangos emanados por la ley.

Dar capacitaciones a los afiliados para que estén preparados asumir cargos como nuevos directivos en la dirección de nuestra cooperativa.

Crear estrategias para aumentar la membresía de la Cooperativa CACIBSCOL, para aumentar el crecimiento de la cartera crédito y a futuro se podrá hacer análisis de mejorar las tasas de intereses y los plazos en beneficio de los afiliados.

AGRADECIMIENTO: Agradecemos a nuestras compañeras y compañeros cooperativistas por la confianza depositada en nosotros, el esfuerzo que se hizo durante el año 2024. La sostenibilidad y crecimiento de nuestra Cooperativa depende en gran parte de la aportación económica, el esfuerzo físico e intelectual de cada directivo y afiliados en general.

POR LA JUNTA DE VIGILANCIA

VIDAL BENÍTEZ CASACA
Presidente

LUCIO ALVARADO MUNGUÍA
Secretario



INFORME DE JUNTA DIRECTIVA AÑO 2024

Un cordial y efusivo saludo, compañeros afiliados

La **Junta Directiva** de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Industria de la Bebida, Similares y Conexos Limitada "CACIBSCOL"**, les da la más cordial bienvenida a esta **L Asamblea General Ordinaria** que en reconocimiento a otro de nuestros valiosos compañeros cooperativos, de lucha y de camaradería, nombramos, **Jesús Ayestas Chávez**. Valioso compañero que con su disposición de servir al prójimo nos enseñó que siempre es posible ayudar cuando se tiene la voluntad de hacerlo.

Elevamos nuestro espíritu a Dios que es fuente de bondad y ejemplo de justicia como bien reza en una de sus líneas la invocación al movimiento cooperativo hondureño, ese Dios de misericordia y amor al cual le damos nuestro agradecimiento, ese Dios en el cual ponemos nuestras cargas y en sus manos nuestros objetivos, planes y metas. La gloria y la honra sean siempre para ÉL.

Damos inicio a nuestro informe, llenos de satisfacción y agradecimiento porque este año recién pasado (2024) cerramos capítulos, que una vez solamente fueron ideas y hoy las podemos ver convertidas en realidades.

Una de esas ideas es el proyecto de la plaza comercial que desde ya hace varios años, veníamos mencionando, analizando y buscando la manera de concretar. Iniciamos el año, dándole continuidad a la revisión de propuestas para la contratación de la firma que sería la encargada de la supervisión del proyecto ya que siendo uno de los principales requisitos a cumplir, necesitábamos cubrirlo a la mayor brevedad posible, decidiéndose contratar a al Ingeniero Francisco Alonso Aleman Reconco para esta tan importante labor que nos llevaría a dar un paso más a la realización de nuestro proyecto.

Siempre relacionado con lo anterior, continuamos con la selección de la empresa constructora que sería la responsable de la edificación, para esto procuramos la contratación de profesionales que no solamente pudieran ofrecernos buenos trabajos sino también, costos justos y apegados a nuestra realidad económica, una vez revisadas y analizadas las propuestas, se determinó realizar la contratación de la constructora, Ingeniería Y Construcción Alvarado. INCA que ha venido trabajando durante todo este tiempo en el proyecto y que a nuestro criterio, demostró la calidad de su trabajo en esta obra que al día de hoy, ya tiene avances significativos.

Para la realización de este proyecto nos abocamos a la Federación de Cooperativas de Honduras, FACACH, con quienes ya habíamos tenido pláticas en reuniones anteriores acerca de esto, después de revisada nuestra solicitud de financiamiento, junto con todos los requisitos solicitados, se nos aprobó un financiamiento de quince millones de lempiras (L.15,000,000.00) vale resaltar el hecho de que este proyecto, de inicio, solamente se había pensado para dos plantas pero después de realizados los estudios de suelo y evaluadas nuestras posibilidades, tomamos la decisión de que su cimentación quedase establecida para una tercera planta, de igual manera la fundición de zapatas y pilares sobre los cuales se construirá un mirador que a su vez, servirá de enlace entre ambos extremos de la plaza, además de dejar ya definidas y fundidas las fosas que servirán de soporte para



la instalación a futuro de unas gradas eléctricas que vendrán a darle un toque mas moderno a las instalaciones.

¿Cuál es el costo total de la plaza entonces? El costo total considerado con todos los agregados, desde cimentación hasta voladizos etc. Es de veinte millones quinientos setenta y cuatro mil quinientos sesenta y cuatro lempiras con diez y siete centavos (L. 20,574,564.17)

¿De dónde saldrá la diferencia entre lo financiado por Facach y el total de los costos? Sostuvimos reuniones con diferentes instituciones, entre ellas nuestra institución hermana, Cooperativa La Reyna y STIBYS LTDA a quienes le planteamos el proyecto y el alcance del mismo y dispusieron apoyarnos a través de aperturas de depósitos a plazo fijo mismas que ya se han llevado a cabo, de igual forma uno de los bancos con los cuales trabajamos, nos planteo alternativas de financiamiento, recordemos que este proyecto fue visualizado, diseñado y creado con la finalidad de que sea autosuficiente y confiamos en nuestro Señor Dios que así será.

En fechas recientes, nos reunimos con la superintendencia del CONSUCCOOP para determinar el manejo contable que se dará, a los valores que tanto por ingresos o egresos se generen de la plaza comercial y que estos, no perjudiquen nuestros indicadores financieros, logrando dejar definido dicho manejo mientras se realizan las reformas correspondientes que nos permitan poder contemplar dentro de los indicadores financieros, estos valores.

Fondo de garantía

Pasamos a informarle de otro logro que nos llena de satisfacción ya que una vez aprobado por la asamblea general, dimos inicio a la creación del fondo de garantía mismo que transcurrido apenas un año, ya cuenta con un total de L. 587,738.00, de los cuales, L.82,178.00 fueron aportes de los afiliados, L. 275,000.00 que se habían presupuestado el año anterior para fortalecer la reserva de contingencia y tomamos la decisión como Junta Directiva de enviarlo a este fondo precisamente para fortalecerlo y de igual manera se registraron en esta cuenta del fondo, L.191,400.00 que correspondían a valores acumulados, no cobrados de bono estudiantil y L. 49,000,00 de excedentes otorgados por seguros Equidad. Lo anterior es una muestra contundente de la capacidad que tenemos como institución y poder lograr tan importantes resultados en un fondo que lo consideramos fundamental para podernos ir desligando de la necesidad de contar con tantos avales y dinamizar nuestra área de crédito.

Marco Normativo

En el marco de la implementación de la nueva Normativa para la Prevención, Detección, Control y Reporte del Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (LA/FT) en el Sector Cooperativo, se han logrado avances significativos en el cumplimiento de las obligaciones de reporte ante el ente supervisor. Específicamente, la remisión oportuna y precisa de los anexos 1B, 1C, 15 y 16A ha permitido establecer un diagnóstico inicial sólido. Este diagnóstico ha sido fundamental para la elaboración de un plan de adecuación integral, así como para el desarrollo de políticas y procedimientos internos que aseguran el estricto apego a la normativa vigente.



El cumplimiento de la normativa TIC es fundamental para asegurar la integridad y seguridad de la información en el sector cooperativo. En este sentido, se han logrado avances significativos en las siguientes áreas:

- ✚ Se completó y remitió el cuestionario de autoevaluación al ente supervisor dentro del plazo establecido, demostrando el compromiso con la transparencia y el cumplimiento normativo.
- ✚ La auditoría externa incluyó una evaluación exhaustiva del apego a las normas, políticas y procedimientos TIC, garantizando una revisión objetiva e independiente.
- ✚ Se ha desarrollado e implementado un Plan de Contingencias para mitigar los riesgos de pérdida de información y asegurar la continuidad operativa.
- ✚ Se han fortalecido las medidas de seguridad para proteger la información contra errores, accesos no autorizados y otras amenazas.

En conjunto, estas medidas garantizan la protección de la información, la continuidad operativa y la confianza en el sector cooperativo, cumpliendo con las exigencias regulatorias y adaptándose a un entorno tecnológico en constante evolución.

Plan estratégico.

Concluimos con la elaboración del plan estratégico que se maneja en nuestra institución para los años 2024, 2025 y 2026, recordemos que estas herramientas como otras que se nos exigen utilizar, vienen a darle a nuestra institución mayor dinamismo en nuestra gestión y a la vez, se constituyen en una guía que nos indica el camino a seguir para fortalecernos y crecer financiera e institucionalmente.

Ampliación de membresía

Seguimos en el camino del crecimiento y la membresía o afiliación no es la excepción ya que para este año, además de ampliar nuestra afiliación con compañeros de otras localidades, también nos es grato informarles que tuvimos la oportunidad de acercarnos a los compañeros que laboran para la empresa LOGINHSA que es la encargada del transporte de producto de Cervecería Hondureñas y quienes luego de formar su propio sindicato, vieron a bien el poder pertenecer a nuestra institución. esto definitivamente nos fortalece como cooperativa de industria pues este puede ser el inicio de una expansión mayor.

Avance de otros proyectos.

Siempre con el afán de la búsqueda de la mejora continua y definiendo prioridades, realizamos un cambio general del tendido eléctrico de las oficinas de la cooperativa, esto para ir desde ya, cubriendo y cumpliendo especificaciones que serán necesarias para el funcionamiento y la seguridad tanto del inmueble como de los equipo y logística con que cuenta la institución. como bien lo decimos, aunque hay otros proyectos necesarios, definimos prioridades pero eso no significa que los demás proyectos, no se vayan a realizar.



BONOS 2024: como ya es de costumbre en nuestra institución se emitieron tanto **BONO ESTUDIANTIL** por un monto de L 987,600.00 como **BONO PATRIMONIAL** por un monto de L 460,000.00

Siempre es importante tener en cuenta que debemos de procurar, fortalecer y robustecer nuestro capital institucional tanto en reservas, provisiones y fondos ya que esto nos respalda externamente como institución y contribuye en las mejoras operativas y de servicios que tenemos.

SITUACIÓN FINANCIERA.

Nos complace informarles que nuestras finanzas siguen fortaleciéndose y eso se refleja en el crecimiento que nuestra institución tuvo el año 2024 el cual fue de un **24.08%** siempre con diferencias significativas en comparación a otros años, ya que pasamos de **L 103,418,551.90** para el año 2023, y al cierre del año 2024 se refleja un crecimiento en activos por un monto de **L 128,324,738.14** es decir, un incremento de **L 24,906,186.24** en comparación al cierre del año 2023.

PROYECTOS

- ✚ Seguimiento de la construcción de una sala de juntas en el terreno actual de la cooperativa en respuesta al crecimiento operativo de la institución.
- ✚ Estudio y evaluación de nuestras posibilidades futuras para la construcción de un edificio acondicionado con todas las facilidades necesarias para un mejor funcionamiento de nuestra cooperativa en los predios en que actualmente se encuentran nuestras oficinas.
- ✚ Estudio y evaluación para instalación de un sistema de energía limpia mediante paneles solares que a su vez nos será de ayuda para la reducción del costo de la factura por energía eléctrica que actualmente pagamos.

REUNIONES DE TRABAJO.

Como bien lo establece la ley de cooperativas de honduras y su reglamento, sostuvimos en este año 2024 17 Reuniones de trabajo, estas reuniones tienen siempre como finalidad, la búsqueda de mejores controles para nuestra institución, así como también alternativas de mejora de lo que tenemos tanto en servicio, productos, instalaciones y cumplimiento de las exigencias legales que tenemos.

SIN IMPORTAR LOS RETOS QUE SE PRESENTEN, DEBEMOS SEGUIR ADELANTE PORQUE TENEMOS LA CAPACIDAD DE HACERLO.

Por la Junta Directiva

Douglas Aníbal Aguilar Chávez
Presidente

Mizael Ramos Calix
Secretario

INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO AÑO 2024

Estimados compañeros y compañeras, para nosotros un honor saludarles en este día que celebramos esta "L" Asamblea General Ordinaria, **Jesús Ayestas Chávez**.

A continuación, les presentamos con mucha satisfacción el informe anual del Comité de Crédito correspondiente al año 2024.

El comité de Crédito es un organismo auxiliar de la Cooperativa, el cual es nombrado por la Junta Directiva una vez que se realiza la Asamblea General Ordinaria, a la vez este comité es de mucha importancia pues su función es el análisis y la emisión de los diferentes créditos que nuestra institución ofrece a sus afiliados de acuerdo con el manual y el reglamento de crédito vigente, acuerdos de la Junta Directiva y acuerdos del Comité de Crédito.

Nuestra principal función se centra en dinamizar y dar vida financiera a nuestra Cooperativa, a través de los préstamos con los cuales se resuelven los problemas financieros de nuestros afiliados y somos el organismo que más sesiones tiene en el año pues debemos resolver a la mayor brevedad posible las demandas de créditos para satisfacer las necesidades que se nos presentan en las solicitudes, analizando estas y emitiendo nuestro criterio en base a lo legalmente establecido.

Este comité quedo integrado mediante acuerdo de Junta Directiva de la siguiente manera:

Periodo 2024 por los siguientes Cooperativistas:

Presidente_____ Cristian Noel Casaña Jiménez.

Secretario_____ Gladys Johana Bueso Espinal.

Vocal_____ Elvin Omar Zaldívar.

Reuniones de trabajo del comité de crédito para revisar, aprobar correspondencias y solicitudes de préstamos de los afiliados durante el Año 2024.

Primera reunión	22 de enero 2024
Segunda reunión	12 de febrero 2024
Tercera reunión	08 de marzo 2024
Cuarta reunión	16 de abril 2024
Quinta reunión	07 de mayo 2024
Sexta reunión	04 de junio 2024
Sétima reunión	08 de julio 2024
Octava reunión	06 de agosto 2024
Novena reunión	02 de septiembre 2024
Décima reunión	08 de octubre 2024
Decima primera	14 de noviembre 2024
Decima segunda	03 de diciembre 2024
Toral	12 reuniones

A continuación, detallamos los resultados del Año 2024 desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre con sus respectivos cuadros de préstamos, fiduciarios, automáticos, hipotecarios, chicos, escolares, lotes de jardines del valle, servicios fúnebres y prendarios.

CONTROL DE PRESTAMOS FIDUCIARIOS EN CIFRAS AÑO 2024.

Mes	Cantidad	Valor Aprobado	Valor de Desembolso
Enero	10	L 2,464,000.00	L 705,133.69
Febrero	17	L 4,512,500.00	L 1,516,133.35
Marzo	8	L 3,145,000.00	L 1,078,910.60
Abril	21	L 4,963,000.00	L 1,951,232.48
Mayo	14	L 2,891,000.00	L 1,219,679.46
Junio	9	L 1,618,000.00	L 879,989.14
Julio	21	L 6,543,000.00	L 2,658,039.67
Agosto	34	L 7,981,000.00	L 2,654,933.72
Septiembre	22	L 5,222,682.00	L 1,777,210.66
Octubre	24	L 4,598,992.76	L 1,952,208.04
Noviembre	24	L 5,599,000.00	L 1,646,126.82
Diciembre	11	L 3,142,000.00	L 1,148,180.70
Total general	215	L 52,680,174.76	L 19,187,778.33

CONTROL DE PRESTAMOS AUTOMATICOS EN CIFRAS AÑO 2024.

Mes	Cantidad	Valor Aprobado	Valor De Desembolso
Enero	55	L 5,069,754.00	L 574,270.28
Febrero	77	L 6,532,364.00	L 930,109.72
Marzo	45	L 3,884,199.00	L 470,567.53
Abril	67	L 7,369,876.00	L 597,193.86
Mayo	74	L 8,728,929.00	L 1,315,756.15
Junio	35	L 4,327,600.00	L 446,585.56
Julio	60	L 6,642,086.00	L 769,320.42
Agosto	76	L 7,854,461.00	L 566,851.51
Septiembre	63	L 7,136,278.00	L 1,300,048.11
Octubre	59	L 6,643,739.00	L 821,764.25
Noviembre	72	L 7,784,547.00	L 863,380.16
Diciembre	65	L 8,603,375.00	L 1,298,209.62
Total general	748	L 80,577,208.00	L 9,954,057.17

PRESTAMOS HIPOTECARIOS OTORGADOS (NUEVOS Y REFINANCIAMIENTO) EN CIFRAS AÑO 2024.

Mes	Cantidad	Valor Aprobado	Valor de Desembolso
Enero	1	L 950,000.00	L 39,085.30
Febrero	1	L 450,000.00	L 377,197.96
Abril	3	L 3,766,973.00	L 2,291,287.58
Mayo	2	L 2,185,000.00	L 1,214,074.29
Agosto	1	L 1,300,000.00	L 769,213.10
Total general	8	L 8,651,973.00	L 4,690,858.23

CONTROL DE PRESTAMOS CHICOS EN CIFRAS AÑO 2024.

Mes	Cantidad	Valor Aprobado	Valor de Desembolso
Enero	44	L 368,000.00	L 155,414.34
Febrero	51	L 430,000.00	L 233,036.53
Marzo	58	L 478,000.00	L 298,311.85
Abril	45	L 378,000.00	L 208,140.19
Mayo	68	L 556,000.00	L 118,527.30
Junio	43	L 360,000.00	L 184,400.48
Julio	61	L 502,000.00	L 265,966.44
Agosto	67	L 550,800.00	L 301,569.39
Septiembre	59	L 481,146.00	L 275,118.09
Octubre	79	L 654,000.00	L 303,931.74
Noviembre	50	L 408,000.00	L 212,318.23
Diciembre	33	L 282,000.00	L 104,643.18
Total general	658	L 5,447,946.00	L 2,661,377.76

PRESTAMOS DE UTILES ESCOLARES OTORGADOS EN CIFRAS AÑO 2024.

Mes	Cantidad	Valor Aprobado	Valor de Desembolso
Enero	13	L 116,000.00	L 106,156.75
Febrero	19	L 168,000.00	L 161,357.33
Marzo	4	L 36,000.00	L 35,323.53
Total general	36	L 320,000.00	L 302,837.61

CONTROL DE PRESTAMOS PRENDARIOS EN CIFRAS AÑO 2024.

Mes	Cantidad	Valor Aprobado	Valor de Desembolso
Enero	63	L 845,758.00	L 724,343.19
Febrero	38	L 487,869.00	L 432,862.01
Marzo	14	L 196,000.00	L 185,195.80
Abril	14	L 143,801.00	L 93,529.12
Mayo	13	L 152,468.00	L 27,905.66
Junio	200	L 2,994,194.00	L 2,570,482.41
Julio	77	L 1,007,669.00	L 903,419.01
Agosto	21	L 279,065.00	L 258,156.11
Septiembre	19	L 253,521.00	L 220,245.51
Octubre	10	L 132,500.00	L 91,196.06
Noviembre	3	L 28,747.00	L 17,183.46
Diciembre	148	L 2,588,563.00	L 2,283,629.41
Total general	620	L 9,110,155.00	L 7,808,147.75

RESUMEN DE PRÉSTAMOS DEL SERVICIO FUNEBRE (ATAUDES) DEL AÑO 2024.

Mes	Cantidad	Valor Aprobado	Valor de Desembolso
Mayo	1	L 25,854.60	L -
Total general	1	L 25,854.60	L -

RESUMEN DE READECUACIONES DEL AÑO 2024.

Mes	Cantidad	Valor Aprobado	Valor de Desembolso
Enero	2	L 533,775.00	L -
Abril	3	L 290,424.83	L -
Total general	5	L 824,199.83	L -

PRESTAMOS DE OPTICA OCCHIALI EN CIFRAS AÑO 2024.

Mes	Cantidad	Valor Aprobado	Valor de Desembolso
Abril	1	L 11,500.00	L 11,500.00
Total general	1	L 11,500.00	L 11,500.00

CONTROL DE PRESTAMOS MENAJE EN CIFRAS AÑO 2024.

Mes	Cantidad	Valor Aprobado	Valor de Desembolso
Enero	18	L 376,045.50	L 347,565.50
Febrero	2	L 51,863.00	L 51,863.00
Marzo	3	L 57,283.00	L 57,283.00
Abril	6	L 114,158.00	L 114,158.00
Mayo	12	L 235,950.99	L 6,650.00
Junio	6	L 104,302.96	L 98,646.01
Julio	4	L 87,997.28	L 52,033.00
Agosto	11	L 274,942.42	L 159,296.99
Septiembre	5	L 132,268.01	L 132,268.01
Octubre	7	L 241,738.84	L 188,968.96
Noviembre	10	L 277,873.02	L 277,873.02
Diciembre	3	L 126,969.99	L 126,969.99
Total general	87	L 2,081,393.01	L 1,613,575.48

CARGOS DE AVAL 2024

Mes	Cantidad	Cargo
Octubre	2	L 100,953.99
Total general	2	L 100,953.99

RESUMEN DE PRÉSTAMOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

Prestamo	Cantidad	Valor Aprobado	Valor del Desembolso
AUTOMATICO	748	L 80,577,208.00	L 9,954,057.17
CARGO AVAL	2	L 100,953.99	-
CHICO	658	L 5,447,946.00	L 2,661,377.76
ESCOLAR	36	L 320,000.00	L 302,837.61
FIDUCIARIO	215	L 52,680,174.76	L 19,187,778.33
HIPOTECARIO	8	L 8,651,973.00	L 4,690,858.23
MENAJE	87	L 2,081,393.01	L 1,613,575.48
OPTICA	1	L 11,500.00	L 11,500.00
PRENDARIO	620	L 9,110,155.00	L 7,808,147.75
READECUADO	5	L 824,199.83	-
SERVICIOS FUNEBRES	1	L 25,854.60	-
Total general	2381	L 159,831,358.19	L 46,230,132.33

RECOMENDACIONES:

1. La forma más eficaz para que el comité de crédito pueda realizar más rápido los préstamos es que los afiliados llenen los requisitos que corresponden como ser, firmas de avales, balances de pago recientes y que esté en condiciones de optar por el préstamo por lo que recomendamos asegurarse de cumplir con cada uno de estos requisitos al momento de la realización de un crédito.
2. El afiliado debe de informarse antes de obtener el préstamo sobre su nueva cuota, intereses a pagar y el plazo para pago del préstamo, para evitar malentendidos.
3. El afiliado tiene que estar informado sobre las reuniones del comité de crédito, para presentar sus documentos en tiempo y forma y así evitar contratiempos.
4. Hacemos de su conocimiento que las Cooperativas surgieron por una necesidad de los trabajadores para ayudarse mutuamente, y por eso recomendamos que debemos cuidarla haciendo uso razonable de sus créditos de la forma más honesta que se pueda, para así no perjudicar a los que tienen derecho.

Esperamos su comprensión para que la Cooperativa siga creciendo con la ayuda de Dios y la de todos nosotros.

Saludos compañeros

Por el comité de crédito.

Cristian Noel Casaña Jiménez
 Presidente

Gladys Johana Bueso Espinal
 secretario

Elvin Omar Zaldívar
 vocal

Informe del Comité de Educación

Periodo 2024

Nos dirigimos a todos los presentes de esta magna asamblea, deseando muchos éxitos en sus labores diarias. Agradecemos a esta Junta directiva, y demás participantes de esta asamblea por la confianza depositada sobre este comité.

El comité de educación estuvo conformado por;

Presidente: Lorvin Roberto Salvador

Secretario: Pedro Jose Aparicio Hércules.

Vocal I: Mizael Ramos Calix.

OBJETIVO

Nuestro principal objetivo es capacitar a nuestros afiliados, empleados, cuerpo directivos y comunidad en general a través de capacitaciones virtuales y presenciales; basados en los principios del cooperativismo, entre los cuales se desarrollaron los siguiente.

- **Taller conociendo Cacibscol realizado el 7 enero del 2024 en San Fernando de Omoa. Asistieron Afiliados y nuevos afiliados.**
- **Diplomado en Gestión empresarial Integral, en la cual participo la Gerencia General recibida el mes de junio del 2024.**
- **Capacitación Integral en Auditoria y control interno de riesgo recibido por dos integrantes de la junta vigilancia el 26 de agosto de 2024.**
- **Diplomado en prevención de lavado activos y fraude, recibida por oficial de cumplimiento el mes de agosto 2024.**
- **Diplomado en riesgo y formación de Directivo impartido el 8 de octubre del 2024. Un miembro de junta vigilancia y uno de junta directiva**
- **Taller conociendo tu cooperativa, dirigido a los afiliados de la localidad de Comayagua.**
- **Taller como hacer frente a la nueva gestión de riesgo en la unidad de cumplimiento ante cambios normativos en prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo Conucoop.**
- **Diplomado Normativa de prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo por la oficial de cumplimiento.**

Todos estos diplomados, talleres y capacitaciones son con la finalidad de ofrecer el mejor servicio a nuestros afiliados y mejorar el funcionamiento de nuestra cooperativa.

La proyección para este próximo periodo es realizar capacitaciones, diplomados, charlas y talleres dirigido a nuevos afiliados para la formación de nuevos lideres

cooperativistas. La finalidad es mantener a la cooperativa en los más altos índices e indicadores para cumplir con las regulaciones que la ley nos exige.

ANEXOS.



Agradecemos a la Junta Directiva, Junta Vigilancia, Gerencia y afiliados.

Cordialmente,

Comité de Educación, Cooperativa CACIBSCOL.

Comité de Género



Miembros del Comité

Presidente: Francis Raquel Díaz Acevedo.

Secretaria: Gladys Johana Bueso Espinal.

Vocal I: Reineria Esperanza Jerezano Velásquez.

Breve Resumen

El comité de Género es un órgano diseñado y creado para el apoyo del gobierno cooperativo y Junta Directiva, enfocado en fomentar la inclusión y la igualdad de género de nuestros afiliados y afiliadas, a través de la generación de oportunidades que permitan su participación en actividades y obras para el logro de su independencia económica.

Nuestro objetivo principal es que nuestras compañeras mujeres, afiliadas a nuestra cooperativa crezcan y se desarrollen, a través de las capacitaciones y talleres que ofrece el comité por medio de nuestra Cooperativa CACIBSCOL.

Actividades 2024

Entre nuestras actividades este 2024 se llevaron a cabo dos (2) actividades; siendo la primera en el mes de mayo que se llevó a cabo el taller de elaboración de práctico de arte en resina, la segunda en el mes diciembre se llevó a cabo el taller práctico de adornos navideños en colaboración con el comité de Juventud que simultáneamente realizo un taller de arte. Todos enfocados a nuestros afiliados (as), sus esposas (os) e hijas (os) en edades de 10 años en adelante.

Todo quedando plasmado en las actas de nuestras reuniones de Trabajo:

Fecha	No de Acta	Agenda
26/01/2024	13	Planificación del Plan de Trabajo 2024.
26/04/2024	14	Planificación Taller Práctico de Arte en Resina.
25/10/2024	15	Planificación Taller Práctico de Adornos Navideños.

Todo con la finalidad de formar y capacitar para que en un futuro cercano se conviertan en mujeres microempresarias siendo así un soporte económico para sí mismas y sus familias. Por lo que invitamos a todos nuestros afiliados que involucren a sus esposas e hijas y las inviten a participar en nuestros talleres para que sean de máximo aprovechamiento y tengamos mayor alcance.



Estamos muy agradecidas con el apoyo brindado en este 2024, e incentivamos a todos nuestros afiliados a que continúen participando en los eventos y talleres que brinda la cooperativa a través de todos los comités de apoyo.

“La Educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo.”

Nelson Mandela.

Cordialmente,

Comité de Género, Cooperativa CACIBSCOL.

Comité de Juventud

Miembros del Comité:

Presidente: Andrés Rafael García Fernández.

Secretario: Lorvin Roberto Salvador Lambur.

Vocal I: Denis Roberto Serrano Beltrán.

Breve Resumen

Somos un comité encaminado para preparar el relevo generacional de la cooperativa, el cual, mediante la integración de jóvenes afiliados, incentivamos al empoderamiento, liderazgo y aprendizaje para crear una juventud ejemplar para el movimiento cooperativo y la sociedad.

Objetivo Principal:

Fortalecer la posición de la juventud en el movimiento cooperativo en general y trabajar para la presencia y la participación de la juventud en la cooperativa.

Actividades 2024.

En este 2024 el comité realizó tres (2) actividades; siendo la primera en el mes de octubre que se llevó a cabo el "Tour CACIBSCOL" en el cual los hijos de nuestros afiliados realizaron un recorrido por San Pedro Sula, siendo el punto de partida las oficinas de la Cooperativa, dicho tour incluyó una visita a La Casa del Arte y Cultura donde se impartió una breve reseña del arte y cultura en nuestro país, sumado a esto el comité brindó información de la cooperativa con la finalidad de inculcar el acto del ahorro, posteriormente nos dirigimos al aeropuerto Internacional Ramon Villeda Morales donde se realizó un recorrido que incluyó la sala de control y acceso a la pista de aterrizaje y despegue de los aviones y finalizó con una charla de seguridad vial en las oficinas de la Policía de Tránsito. El segundo evento se llevó a cabo en el mes de diciembre, en conjunto con el comité de género en el cual la juventud de CACIBSCOL participó en un taller de pintura.





Agradecemos el apoyo brindado por nuestros afiliados al tener la disposición de traer y motivar a sus hijos para conozcan nuestra cooperativa y cultiven un sentido de pertenencia, ya que de ellos es nuestro futuro.

“La arcilla fundamental de nuestra obra es la juventud, en ella depositamos nuestra esperanza y la preparamos para tomar de nuestras manos la bandera” (Ernesto "Che" Guevara)

Cordialmente.

Comité de Juventud Cooperativa CACIBSCOL.

INFORME DE RIESGOS 2024

Honorables asambleístas en cumplimiento al artículo 23 inciso j) de las normas para la administración integral del riesgo emitida por CONSUCOOP, se brinda el informe anual de riesgos 2024 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Industria de Bebidas, Similares y Conexos Limitada CACIBSCOL. Agradeciendo el apoyo brindado a nuestro Comité, Junta de Vigilancia, Junta Directiva y demás involucrados que apoyaron a la realización de nuestras funciones.

INTRODUCCION

El presente informe de riesgos 2024 de la Cooperativa CACIBSCOL analiza los factores de riesgo que pueden afectar a la cooperativa. Se identifican, evalúan y priorizan los riesgos y se delinean estrategias de mitigación y control para minimizar su impacto. Este informe es aplicable y abarca las gestiones para el año 2024 y brinda un panorama del estado de los riesgos que actualmente tiene la Cooperativa, a fin de cumplir con las Normas para la Administración Integral del Riesgo emitida por el Ente Regulador.

IDENTIFICACION Y MONITOREO DE RIESGOS.

Conforme lo establecen las normas para la administración del riesgo la identificación y valoración de todos los riesgos son pieza fundamental para el control y la gestión de estos. Los riesgos para identificar y monitorear son los siguientes:

A. Riesgo de Crédito.

CACIBSCOL, cuenta con un proceso de análisis, basado en una mezcla de factores e indicadores cuantitativos y cualitativos de acuerdo con el apetito de riesgo determinado por la institución y los indicadores establecidos por el ente regulador del sector de ahorro y crédito; así como con un proceso de aprobación escalonado con controles que permiten a la cooperativa tener una cartera altamente sana.

Durante el período, se realizaron las siguientes actividades:

- Se monitorea el ordenamiento en base a la normativa de clasificación de cartera de los expedientes crediticios, verificando que exista un solo expediente para el control y manejo del archivo y la administración del Expediente de Crédito de los cooperativistas.
- Se monitorean los indicadores de riesgos más relevantes en el comité de Riesgo y la Junta Directiva.
- Se monitorea de manera continua el cumplimiento del reglamento y manual de crédito aprobado por Junta Directiva.
- Se realiza una evaluación interina del portafolio afectado por Covid-19 de la cooperativa, para evaluar el impacto de cada afiliado y su comportamiento de pago donde se incluyen tanto las readecuaciones como refinanciamientos.

- Se revisa de manera mensual la mora actual de la cooperativa, y se revisa el trabajo por parte del comité de cobranza para agilizar la gestión de recuperación. Y podemos observar un decrecimiento en el porcentaje de mora.
- Durante todo el periodo de este informe, la cooperativa mantiene los niveles de reserva de créditos de dudoso recaudo, según los indicadores establecidos por el organismo de supervisión.

B. Riesgo de Liquidez.

Para los responsables de las operaciones de CACIBSCOL, la liquidez es importante en vista que es la cara de la cooperativa por tanto se monitorea constantemente para que se mantenga en los indicadores correspondientes.

Los indicadores son la guía que nos orienta para conocer nuestro estatus en la medición de la liquidez. Los indicadores nos muestran nuestras obligaciones a corto plazo versus disponibilidades a la fecha de este informe.

De manera puntual, se revisa lo siguiente:

- Nuestras obligaciones a 90 días versus disponibilidades.
- La Revisión y análisis mensual de los indicadores de alerta temprana de liquidez se usan con el fin de determinar y aplicar, de ser necesario, acciones preventivas y correctivas.
- Revisión y análisis mensual de la exposición a tasa de interés del balance, el cumplimiento de los límites internos impuestos, y las acciones correctivas en caso de incumplimiento.
- Por circunstancia que se pudieran presentar, se mantiene línea de créditos con FACACH y DAVIVIENDA para uso temporal de estos recursos.
- Se revisa mensualmente el valor de nuestras inversiones para determinar si existe o no deterioro del rendimiento.
- Revisión y análisis mensual de las principales fuentes de fondeo de la institución con el fin de determinar y aplicar, de ser necesario, acciones preventivas o correctivas ante concentraciones significativas.

CACIBSCOL, continúa presentando una liquidez por encima de lo requerido, manteniendo la institución un buen nivel de solvencia y protección de los intereses de los depositantes y acreedores.

C. Riesgo de Mercado.

Se refiere a la incertidumbre generada por el comportamiento de factores externos a la organización, ya puede ser cambios en las variables macroeconómicas o factores de riesgo.

De manera puntual, se revisa lo siguiente:

Mensualmente se hace revisión de la exposición a tasa de interés, tanto pasiva como activa para determinar el cumplimiento de los límites internos. de esto depende las acciones correctivas en caso de incumplimiento.

- Revisión y análisis mensual de las tasas de interés del mercado.

CACIBSCOL, continúa dentro de los márgenes requeridos, manteniendo la institución un buen nivel.

D. Riesgo Operativo.

La función principal de la Gestión del Riesgo Operativo de CACIBSCOL, es la identificación y mitigación de los riesgos a manera de evitar que estos generen pérdidas operativas a la institución.

De acuerdo con el plan de Auditoría Interna tercerizada, se efectúan actividades de preparación, soporte, seguimiento y monitoreo a la cooperativa, durante las auditorías internas y externas con resultados satisfactorios, cubriendo los temas de Cumplimiento, Lavado de Activos, Tesorería, Liquidez, Riesgo Operativo, Integral y Finanzas.

D. Riesgo Legal.

CACIBSCOL, a través de su proceso de revisión de cambios regulatorios, realiza con los designados de área, una revisión de las normativas nuevas y reformas publicadas que apliquen a la cooperativa.

El Riesgo de Lavado de Activos con aplicación de la Circular CNBS No.019/2016: “Reglamento del Régimen de Obligaciones, Medidas de Control y Deberes de las Instituciones Supervisadas en relación con la Ley Especial contra el Lavado de Activos, así como las políticas Cooperativas de Prevención de Lavado de Activos como sigue:

- Se aplicó y dio seguimiento a procedimientos relativos al conocimiento del afiliado, según el nivel de riesgo.
- Se llevó a cabo el monitoreo de transacciones atípicas. No se documentaron transacciones sospechosas por lo que se reportó este estatus a la UIF en cumplimiento al artículo No.61 de la Circular No.019/2016
- Se envió en tiempo y forma los Reportes Regulatorios (Capturador de Lavado de Activos) en cumplimiento con la fecha establecida por la CNBS.
- Durante el periodo de este informe se ha cumplido a cabalidad con él envió de información y matrices solicitadas por el ente regulador en tiempo y forma.

Hasta la fecha no se encuentra rasgos de riesgo legal que afecte a la cooperativa ni existen asuntos contingentes que le puedan afectar.

Logros Obtenidos.

Seguidamente se indican los logros obtenidos:

- Cumplimiento de límites: Control y seguimiento de los indicadores claves, manteniéndose dentro de los límites y niveles establecidos por la Administración y la Junta Directiva.
- Cumplimiento regulatorio: Actualización e implementación de mejores prácticas de la administración integral de riesgos y de las normativas asociadas a riesgos.
- Cultura de riesgos: se ha incrementado el esfuerzo para generar Cultura de Gobierno, Riesgos y Cumplimiento, así como que las diferentes líneas de defensa de la organización crezcan en la conciencia de sus roles.
- CACIBSCOL ha mantenido una política estricta en materia de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo.
- Seguimiento de la matriz de autoevaluación para el cumplimiento de normativas vigentes y remisión de información al ente regulador. Cabe recalcar que la información se envió en tiempo y forma de manera mensual al ente regular.

En la ejecución de los procesos de riesgos tecnológicos durante el período, se lograron avances muy significativos, como la revisión del cumplimiento del reglamento para el buen uso y manejo de los equipos, respaldos de información en los equipos principales, manejo adecuado de contraseñas para equipos principales y se realizó una revisión de roles de acceso y perfiles de seguridad.

Conclusiones.

Durante el periodo evaluado CACIBSCOL, continúa presentando una cartera de créditos e inversiones sana y con niveles en mora aceptables, niveles de Liquidez y adecuación de capital por encima de lo requerido, y se continúa reforzando la imagen institucional de CACIBSCOL para mantener la confianza de los afiliados.

Cabe recalcar que la cooperativa ha mantenido durante este periodo indicador calificación "A", con un indicador de bajo riesgo.

Comité de Riesgos, Cooperativa CACIBSCOL

PLAN DE ADECUACION DE LA NORMATIVA PARA LA PREVENCION Y DETECCION, CONTROL Y REPORTE DE LA/FT ANEXO 16

La normativa para la prevención, detección, control y reporte del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo (LA/FT) en el sector cooperativo establece un marco integral diseñado para proteger a las cooperativas de ser utilizadas en actividades ilícitas. El Anexo 16-A también especifica medidas adicionales, como el monitoreo continuo de las transacciones para detectar posibles actividades sospechosas. Esto incluye el uso de sistemas informáticos avanzados que pueden analizar patrones de transacciones en tiempo real y alertar al personal de cumplimiento sobre cualquier anomalía. Además, se requiere una debida diligencia ampliada para aquellos clientes catalogados como de alto riesgo, incluyendo la revisión periódica de sus perfiles y actividades financieras.

Adicionalmente, la normativa establece la necesidad de implementar un Módulo de Cumplimiento específico que permita a las cooperativas cumplir con las disposiciones prescritas. Este módulo debe ser capaz de integrarse con el Sistema de Información de la Cooperativa (SISC), permitiendo una actualización en tiempo real de los datos y la generación de reportes detallados sobre las actividades financieras.

Aprobación del presupuesto para la implementación del Plan de adecuación de LA/FT del Sector Cooperativo.

En Cumplimiento a lo establecido en el **Artículo 113 de la Normativa para la prevención, detección, control y reporte del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo (LA/FT) en el sector cooperativo** que literalmente dice” **PLAN DE ADECUACION. El CONSUCOOP requerirá a las Cooperativas la elaboración de un plan de adecuación para la implementación de las disposiciones contenidas en la presente Normativa, el cual debe ser aprobado por la Junta Directiva. En esta Asamblea General Ordinaria Anual se deberá aprobar el presupuesto del período destinado a la implementación de la presente normativa.**

Para cumplir con la Normativa para la prevención, detección, control y reporte del Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (LA/FT) en el sector cooperativo, la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Industria, Bebidas, Similares y Conexos Limitada (CACIBSCOL) tiene como objetivo fortalecer las medidas de seguridad y garantizar el cumplimiento de las regulaciones vigentes, lo cual es crucial para mantener la integridad y reputación de la institución.

El presupuesto incluye adquisición del Módulo de Cumplimiento y mejoras del SISC de acuerdo con la Normativa de LA/FT, Además de la actualización, se contempla la implementación de programas de capacitación continua para el personal, con el fin de asegurar una comprensión integral y actualizada de las normativas LA/FT. Todos los costos incurridos en la aplicación de la normativa se realizarán la revisión del caso y de ser necesario se amortizarán.

PLAN DE ADECUACION DE LA NORMATIVA PARA LA PREVENCION Y DETECCION, CONTROL Y REPORTE DE LA/FT (ANEXO 16)

Capítulos	Artículos	Actividades	Acciones a seguir	Porcentaje de avance para cada Año "D"					
				0	1	2	3	4	5
A	B	C	D	2024	2025	2026	2027	2028	2029
I y II	5, 6, 9	Desarrollo e implementación del SGCR de LA/FT basado en la gestión de riesgo.	Realizar la actualización del Programa de cumplimiento de acuerdo con la Normativa de LA/FT						
II	8	Elaboración del diagnóstico inicial del riesgo inherente de LA/FT.	Realizar un levantamiento de la información de Comega, con las diferentes áreas de negocios						
III	11	Elaboración y/o actualización del código de ética	Actualizar el Código de ética conforme a la Normativa						
V	19 y 20	Comité de Cumplimiento	Actualizar el manual la integración y responsabilidades del Comité						
	21 al 25	Funcionario, oficial de cumplimiento o quien haga sus veces.	Actualizar las funciones y responsabilidades del Jefe de Cumplimiento en Manual Interno						
VI	28 y 29	Incorporación en Manual de Auditoría Interna la implementación del SGCR de LA/FT, y realización de labores.	Incorporar en el programa de Cumplimiento las responsabilidades de Junta de Vigilancia y unidad de auditoría y solicitar a la auditoría que incorpore políticas de verificación del Programa de Cumplimiento						
	32	Cumplimiento de la política Conozca a su empleado, funcionario, directivo y representante	Incorporar y actualizar políticas de debida Diligencia a empleados y Directivos						
	33	Elaboración y desarrollo del Plan de Capacitación anual enfocadas en LA/FT	Incorporar y actualizar procedimiento de desarrollo del plan de capacitación.						
	34	Cumplimiento de la política Conozca a su proveedor y/o alianza.	Incorporar y actualizar políticas de debida Diligencia de Proveedor y alianzas						
VIII	37	Definición de los niveles de riesgo de los cooperativistas, afiliado(a)/ No afiliado, y otras contrapartes	Actualizar el programa de cumplimiento en lo relacionado con políticas de niveles de riesgos						
IX	39	Diseño de matrices para eventos de riesgo LA/FT.	Actualizar el programa de cumplimiento e incorporar matrices para la adecuada identificación de eventos de riesgos						
	40	Determinación y aplicación de controles en el plan de tratamiento.	Realizar la actualización del Programa de cumplimiento de acuerdo con la Normativa de LA/FT						
X	44,45,47, 48, 50 al 53, 55 al 61 y 66	Cumplimiento de la Debida Diligencia con él y cooperativista, afiliado(a)/ No afiliado, contraparte usuario.	Actualizar las políticas existentes en Debida Diligencia al afiliado e incorporar políticas para contraparte y usuarios						
	64	Desarrollo e implementación de políticas y procedimiento de debida diligencia, normal, incrementada u otra contramedida -proporcional al riesgo, en relación con personas naturales o jurídicas cuyas transacciones sean procedentes o con destino a países que según el Grupo de Acción Financiera (GAFI), como no cooperantes.	Realizar la actualización del Programa de cumplimiento de acuerdo con la Normativa de LA/FT						
XI	67, 69, 71, 74, 76, 79 y 81	Desarrollo e implementación de controles y monitoreo de operaciones inusuales, personas y activos sujetos a sanciones de la ONU y reportes de operaciones a la UIF. / Desarrollo de sistemas de información y monitoreo de transacciones (automatiza o de forma alterna).	Incorporar en las políticas existentes, procedimientos internos para cumplir con los controles y monitoreo de afiliados que no están relacionados en listas de sanciones internacionales						
XIII	87,89 y 90	Seguimiento del SGCR de LA/FT, Aplicación del régimen de sanciones internas, y desarrollo de planes de mejora continua.	Actualizar las políticas de aplicación de sanciones conforme a la normativa de Lavado de Activos						



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA INDUSTRIA, BEBIDAS,
SIMILARES Y CONEXOS LIMITADA "CACIBSCOL"
Plan Operativo 2025**



No	Metas	Actividades	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
1	Lograr que CACIBSCOL mantenga una calificación A este 2025	Realizar Mensualmente un análisis y evaluación financiera	Enero	Diciembre
2	Incrementar los niveles de colocación y captación	Capacitación a través de visitas a plantas foráneas. Promociones e Incentivos	Enero	Diciembre
3	Incrementar la Cartera Crediticia 10%	Trámites ágiles y oportunos, cumplimiento al reglamento de crédito,	Enero	Diciembre
4	Incrementar activos	Fortalecer la imagen institucional, mantener la gobernabilidad de la cooperativa	Enero	Diciembre
5	Aumentar las aportaciones	Provisión mensual 6% anual y capitalización trimestral, rifas y promociones, servicio de calidad a nuestros afiliados.	Enero	Diciembre
6	Mantener el índice de morosidad en un 6%	Reuniones mensuales del comité de cobranza, cumplimiento al reglamento de cobranzas.	Enero	Diciembre
7	Tener un excedente de al menos un 1% con relación al Total de Activo	Cumplir con el presupuesto 2025, elevar el indicador de cartera, mejorar la recuperación de los créditos en morosidad	Enero	Diciembre
8	Actualizaciones de políticas y manuales	Cumplir con lo establecido en el plan estratégico	Enero	Diciembre
9	plan de capacitaciones de empleados y directivos	Desarrollo de talleres de las políticas y reglamentos vigentes.	Enero	Diciembre
10	Cumplimiento de las normativas emitidas por consucoop	Talleres de capacitación de normativas vigentes y marco legal. Elaborar un diagnostico del talento humano, actualizar el plan de capacitación e inducción para los colaboradores y elevarlo a la Junta directiva para revisión y aprobación	Enero	Diciembre
11	Identificar, medir, monitorear riesgos a que esta expuesta la cooperativa	Conocer y tomar medidas de los riegos inherentes a que esta expuesta la cooperativa, así como cumplir con la normativa de riesgo	Enero	Diciembre
12	Estados Financieros	Remitir a la Junta Directiva y Junta de Vigilancia mensualmente los Estados Financieros y liquidación presupuestaria	Enero	Diciembre

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

BASE LEGAL

Según el Artículo 92 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras la Junta Directiva de la Cooperativa debe incorporar indicadores que acrediten el nivel de cumplimiento de los principios y sus objetivos sociales, en cuanto a la preservación de su identidad, su incidencia en el desarrollo social y comunitario, impacto ambiental, educativo y cultural.

De conformidad a lo resuelto por la Junta Directiva, se presenta el INFORME ANUAL DEL BALANCE SOCIAL COOPERATIVO de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Industria de la Bebida, Similares y Conexos Limitada “CACIBSCOL” con cifras al 31 de diciembre 2024.

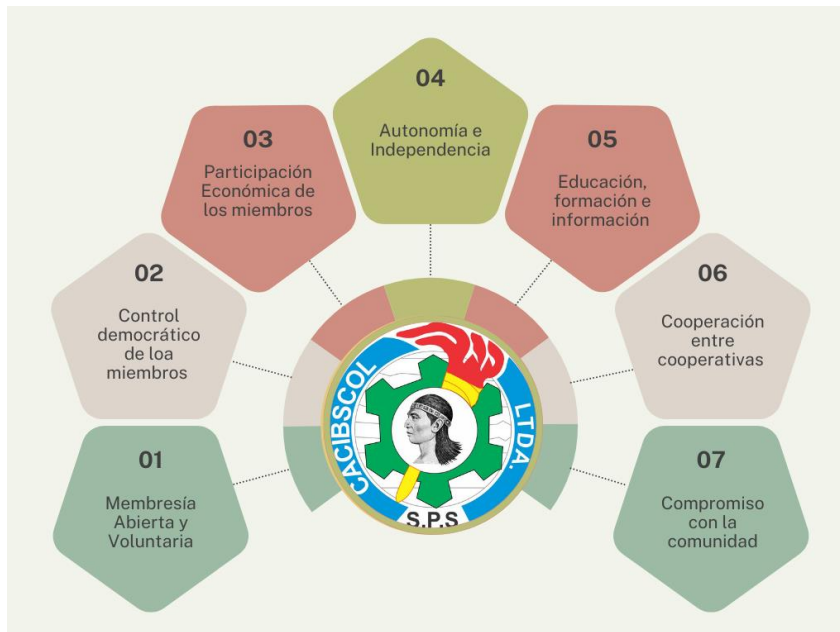
INTRODUCCION

La Junta Directiva y la Gerencia General de Cooperativa CACIBSCOL LTDA presentan conjuntamente el informe de actividades sociales realizadas durante el año 2024. Se compendian en el presente documento los aspectos más relevantes de la gestión encaminada al cumplimiento del objeto social, misión y visión corporativos establecidas, con el fin de buscar un mejor vivir para nuestros afiliados.

OBJETIVO

El objetivo de este informe es brindar información social de la cooperativa a la Junta Directiva surge de su propia naturaleza, fundada en valores y principios.

Las actividades las clasificamos de conformidad a los siete (7) principios universales del cooperativismo, establecidos según la Asociación Internacional de Cooperativas (ACI) y el Balance Social requerido en el Reglamento de Cooperativas que acredita el cumplimiento de los principios y objetivos sociales, los cuales detallamos a continuación.



1. MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA

Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades de la afiliación, sin discriminación de género, condición social, raza, posición política o religiosa.

Considerando lo antes expuesto informa a sus afiliados (as), los ingresos y retiros del año 2024, recordándoles a todos nuestros afiliados (as) empleados permanentes de Cervecería Hondureña, puede afiliar a sus esposas(os) e hijos(as) a partir de la edad de 16 años, pueden formar parte de la familia CACIBSCOL, así mismo cuando desee podrá retirarse posteriormente a haber llenado la solicitud de retiro y presentando su renuncia por escrito a la Junta Directiva, cumpliendo previamente con todas las obligaciones económicas contraídas con CACIBSCOL

Variables Socio-demográficas	Asociados		Crecimiento
	Ejercicio	Ejercicio	
	2023	2024	
1. Según Tipos de Personas			
Personas Físicas	861	998	
Hombres	740	856	116
Mujeres	121	142	21
Personas Jurídicas	2	2	0
Total	863	1000	137

2. CONTROL DEMOCRÁTICO DE SUS MIEMBROS

Las cooperativas son organizaciones democráticas gestionadas por sus miembros, que participan activamente en la determinación de sus políticas y la toma de decisiones. Los hombres y mujeres que ejercen como representantes elegidos son responsables ante el conjunto de los miembros.

En las cooperativas primarias los miembros tienen derechos igualitarios de votación (un miembro, un voto), y las cooperativas de otros niveles también se organizan de manera democrática.

En control democrático empieza en La Asamblea general ordinaria que libremente y mediante votación elige a los Directivos.

En las sesiones de la Juntas Directiva y sesiones conjuntas con la Junta de Vigilancia, hay amplia participación de los miembros, además las decisiones se toman en consenso, lo que garantiza la aplicación de la democracia.

Ligado con lo anterior, La Junta Directiva tiene varios comités de apoyo, lo que se democratiza la administración lo que permite dar más participación a los afiliados, y también son apoyo para la Administración.

3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS.

Los miembros contribuyen de manera equitativa al capital de la cooperativa y lo gestionan. Al menos una parte de dicho capital suele ser propiedad común de la cooperativa.

Es así que, consecuentes con su responsabilidad, tanto la cooperativa como sus propios socios, de forma democrática, deben asignar los excedentes anuales para diversos propósitos; y que, en su conjunto, busquen, ya sea a través de capitalización, creación de mayores beneficios para sus miembros o la creación de reservas; consolidar financieramente a la cooperativa, entendido esto como un objetivo común desde las diferentes visiones.

Cartera de Aportaciones 2024			
Genero	Cantidad	Saldo	Porcentaje
Hombres	856	L 68,297,378.29	90.61%
Mujeres	142	L 6,800,991.34	9.02%
Persona Juridica	2	L 273,306.26	0.36%
Total	1000	L 75,371,675.89	100.00%

Cartera de Ahorros y Depositos a Plazo Fijo		
AHORROS MENORES	29	L 154,487.30
Mujeres	13	L 125,561.53
Hombres	16	L 28,925.77
AHORROS NAVIDEÑOS	43	L 89,371.19
Mujeres	12	L 31,861.78
Hombres	31	L 57,509.41
AHORROS PIGNORADOS	432	L 2,124,637.72
Mujeres	13	L 98,101.55
Hombres	419	L 2,026,536.17
AHORROS RETIRABLES	875	L 5,962,120.11
Mujeres	98	L 1,282,709.80
Hombres	775	L 4,498,446.00
Persona Juridica	2	L 180,964.31
DEPOSITOS A PLAZO	26	L 16,921,363.50
Mujeres	6	L 2,001,000.00
Hombres	18	L 12,782,363.50
Persona Juridica	2	L 2,138,000.00

Cartera de Credito 2024				
Genero	Afiliados	No de Cuentas	Saldo	Porcentaje
Hombres	566	1025	L 92,821,948.50	92.71%
Mujeres	49	52	L 7,300,203.48	7.29%
Total	615	1077	L 100,122,151.98	100.00%

Tenemos una participación del 61.5% del total de afiliados.

4. EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. La inversión permanente busca garantizar el fortalecimiento de habilidades, capacidades y destrezas de cada profesional, de manera que estos puedan aportar a su propio desarrollo individual y por consecuencia, al de la cooperativa.

5. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regional

6. COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

La cooperativa trabaja por el desarrollo sostenible de su comunidad a través de políticas aceptadas por sus miembros. Con el objetivo de fomentar el desarrollo sostenible de la comunidad, la cooperativa implementa políticas acordadas por sus miembros. En este marco, patrocinó una competencia de danza folklórica, celebrada en la Casa de Arte y Cultura de San Pedro Sula.



INFORME COMISION VEEDORA DE PROYECTO PLAZA CACIBSCOL 2025

San Pedro Sula 06 de abril de 2025

Estimados compañeros y compañeras que engalanan esta magna asamblea, es para nosotros de mucha satisfacción dirigirnos a ustedes en este evento tan trascendental de nuestra cooperativa.

Agradecemos primeramente a Dios por permitirnos estar hoy aquí reunidos, para informar del avance del proyecto Plaza Comercial CACIBSCOL.

La Comisión Veedora, en cumplimiento de su mandato de supervisión y seguimiento del proyecto, presenta este informe con el objetivo de brindar una visión clara y objetiva del avance financiero de la obra hasta la fecha.

El doce de agosto de 2024, se inició el proyecto con mucho orgullo y satisfacción expresamos a ustedes la transparencia en la ejecución de acuerdo con la proyección planificada por la Junta Directiva, cabe resaltar el manejo que se le ha dado al crédito aprobado por la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras "FACACH". Esto debido al aumento de la Tasa Política Monetaria (TPM) que ha afectado al sistema financiero, por parte de la administración de la cooperativa se ha manejado hábilmente la demanda del crédito y así poder contener el aumento de precios, esto ha permitido con sacrificio y responsabilidad sobre llevar una situación bastante compleja debido al incremento de la tasa y por ende el costo de este proyecto ya que representa un incremento bastante significativo del 7.5% anual a la tasa de interés pactada que inicialmente fue del 10% anual, quedando una tasa del 17.5% anual.

El proyecto lleva un avance del 28.42% al cierre de diciembre 2024, el cual se ha ejecutado afectando la línea de crédito con un monto de 4 millones con la tasa inicial del 10%, por lo que aún se dispone de 11 millones, es importante mencionar que no se ha solicitado más desembolsos de esta línea de crédito, haciendo un compás de espera por la fluctuación que pudiera haber, ya que desde febrero de 2025 se ha observado una reducción en las tasas en el sistema financiero.

Valor Obra	L 20,574,564.17	100.00%
Valores desembolsados	L 5,847,133.38	28.42%
Pendiente Construcción	L 14,727,430.79	71.58%

Observacion	Valor	Porcentaje
Anticipo 10%	L 2,057,456.42	10.00%
Cerco Perimetral	L 55,000.00	0.27%
1 estimacion	L 2,052,846.03	9.98%
2 estimacion	L 1,681,830.94	8.17%
Total Estimaciones	L 5,847,133.38	28.42%

Como podemos observar se otorgó un anticipo del 10% del presupuesto total, equivalente a L 2,057,456.42 para el inicio de la obra.

***Cercos Perimetrales:** Se realizó un pago de L 55,000.00 para la construcción de este, representando el 0.27% del presupuesto total.

***Estimaciones:** Se han realizado dos estimaciones de pago hasta la fecha:

- Primera estimación: L 2,052,846.03 (9.98% del presupuesto total)
- Segunda estimación: L 1,681,830.94 (8.17% del presupuesto total)

El total de los desembolsos asciende a L 5,847,133.38, lo que representa el 28.42% del presupuesto total.

Considerando que la institución invertirá 5,574,564.17 con fondos propios, se consideró necesario y oportuno por lo expuesto anteriormente, realizar una inversión de L 1,847,133.38 (31.58%) con fondos propios y L 4,000,000.00 (68.42%) con financiamiento. Cabe mencionar que cada estimación de desembolso se hace según avance del proyecto refrendado con su respectiva documentación y autorizado por el Ingeniero supervisor de la obra.

El proyecto de construcción muestra un avance financiero positivo, con un anticipo significativo y dos estimaciones de pago realizadas hasta la fecha, que muestran un avance constante en la ejecución del proyecto.

Todo esto se ha logrado gracias a un arduo trabajo de la Junta Directiva y las personas involucradas en dicho proyecto, no obstante, es fundamental mantener un control estricto de los costos, el progreso y la calidad de los trabajos para asegurar la finalización exitosa del proyecto dentro del presupuesto y cronograma establecidos.

Agradecemos la colaboración de todas las partes involucradas en el proyecto y confiamos en que este informe contribuirá al éxito de este.

Atentamente,

Comisión Veedora.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA INDUSTRIA, BEBIDAS,
SIMILARES Y CONEXOS LIMITADA "CACIBSCOL"

Balance General
31 de Diciembre 2024



Disponibilidades		L 3,280,903.83	
Caja	L 39,569.38		
Depositos En El Banco Del Interior	L 3,241,334.45		
Inversiones		L 5,363,868.02	
Inversiones En Valores	L 5,363,868.02		
Prestamos Descuentos Y Negociaciones		L 100,122,151.98	
Vigentes	L 93,394,651.66		
Atrasados	L 5,747,442.47		
Vencidos	L 45,264.73		
En Ejecucion Judicial	L 934,793.12		
Cuentas Y Documentos Por Cobrar		L 6,238,907.94	
Propiedad, Planta Y Equipo		L 11,371,511.31	
Bienes Raices	L 9,622,957.34		
Mobiliario Y Equipo De Oficina	L 1,748,553.97		
Cargos Diferidos		L. 720.00	
Gastos Pagados Por Anticipado	L 720.00		
Activos De Inversion		L 1,946,675.06	
TOTAL DE ACTIVOS			L. 128,324,738.14
Exigibilidades Inmediatas		L. 626,240.43	
Acreedores Varios	L 626,240.43		
Exigibilidades Por Depositos		L. 25,251,979.82	
Depositos De Ahorro	L 8,330,616.32		
Depositos A Plazo	L 16,921,363.50		
Obligaciones Bancarias		L. 9,464,105.25	
Creditos Y Obligaciones Bancarias	L 9,464,105.25		
Credito Diferido		L. 2,500.00	
valores pendiente de aplicaci3n	L 2,500.00		
Provisiones De Valuacion		L. 3,561,201.84	
Provision Para Creditos Dudosos	L 2,092,298.72		
Provision Para Intereses Dudosos	L 30,000.00		
Depreciacion Acumulada De Edificios	L 274,161.49		
Depreciacion Acumulada De Mobiliario Y Equipo	L 1,164,741.63		
Provisiones Eventuales		L. 4,219,672.91	
Provision Para Prestaciones Sociales	L 167,129.02		
Provisiones Especiales	L 4,052,543.89		
Patrimonio Primario		L. 78,428,274.41	
Aportaciones	L 75,371,675.89		
Reserva Legal	L 3,056,598.52		
Patrimonio Complementario		L. 6,770,763.48	
Reservas Por Revaluaciones	L 3,894,913.43		
Reservas Para Contingencias	L 1,652,719.16		
Excedentes (Deficit) Del Periodo	L 1,223,130.89		
Pasivo mas Patrimonio			L. 128,324,738.14

Gissel Antonia Rodriguez Bogran
Contador General

Cooperativa CACIBSCOL



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA INDUSTRIA, BEBIDAS,
SIMILARES Y CONEXOS LIMITADA "CACIBSCOL"**



**Estado de Resultados
31 de Diciembre 2024**

INGRESOS TOTALES			L 16,107,989.04
Productos Financieros		L 16,080,615.53	
INTERESES			
Sobre Disponibilidades	L 229,238.81		
Sobre Inversiones	L 425,198.52		
Sobre Cartera de Prestamos	L 15,426,178.28		
PRODUCTOS POR SERVICIOS		L 27,373.51	
GASTOS TOTALES			
			L 14,438,413.70
GASTOS FINANCIEROS			
		L 5,863,557.86	
Interes	L 5,836,955.02		
Comisiones	L 26,602.84		
GASTOS DE ADMINISTRACION			
		L 8,133,870.83	
Directivos	L 3,235,791.98		
Funcionarios y Empleados	L 2,118,297.62		
Impuestos y Contribuciones	L 48,781.14		
Honorarios Profesionales	L 197,173.90		
Reparacion, Uso y Mantenimiento	L 197,924.26		
Mercadeo	L 187,335.83		
Amortizacion de Primas de Seguros	L 747,186.90		
Deprecioaciones y Amortizaciones	L 1,042,441.02		
Papeleria, Utiles y Suministros	L 94,791.41		
Gastos Diversos	L 264,146.77		
OTROS GASTOS			
		L 440,985.01	
Utilidad o Perdida del Periodo			
			L 1,669,575.34
Reserva Legal 10%			
			L 166,957.53
Total Excedente Neto			
			L 1,502,617.81
15 % Aporte Solidarios Sector Cooperativo			
			L 225,392.67
3.6% Tasa de Seguridad			
			L 54,094.24
Excedente o Perdida a Distribuir			
			L 1,223,130.89

**Gissel Antonia Rodriguez Bogran
Contador General**

Cooperativa CACIBSCOL



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA INDUSTRIA, BEBIDAS,
SIMILARES Y CONEXOS LIMITADA "CACIBSCOL"**
Liquidación Presupuesto 2024



Descripción	Presupuesto	Realizado	Diferencia	Porcentaje
INGRESOS				
Sobre Disponibilidades	152,994.08	229,238.81	-76,244.73	149.84%
Sobre Inversiones	212,614.71	425,198.52	-212,583.81	199.99%
Sobre Cartera de Prestamos	15,193,280.88	15,426,178.20	-232,897.32	101.53%
Otros Ingresos por Servicios	51,000.00	27,373.51	23,626.49	53.67%
Gran Total	15,609,889.67	16,107,989.04	-498,099.37	103.19%
EGRESOS				Porcentaje
Depósitos de Ahorro	297,230.28	210,806.40	86,423.88	70.92%
Depósitos a Plazo	919,110.00	1,200,854.63	-281,744.63	130.65%
Ptmos de Instituciones Financieras Nacionales	169,228.32	421,552.55	-252,324.23	249.10%
Aportaciones	3,955,878.12	4,003,741.44	-47,863.32	101.21%
Otras Comisiones	18,000.00	26,602.84	-8,602.84	147.79%
Asamblea General	2,732,000.00	2,754,246.38	-22,246.38	100.81%
Junta Directiva	215,000.00	145,526.79	69,473.21	67.69%
Junta de Vigilancia	282,500.00	293,696.64	-11,196.64	103.96%
Comité de Crédito	20,000.00	28,667.67	-8,667.67	143.34%
Comité de Cumplimiento	15,000.00	671.00	14,329.00	4.47%
Comité de Educación	15,000.00	6,262.50	8,737.50	41.75%
Comité de juventud	15,000.00	3,450.00	11,550.00	23.00%
Comité de Genero	15,000.00	3,271.00	11,729.00	21.81%
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	2,106,500.16	2,118,297.62	-11,797.46	100.56%
Impuestos y Contribuciones Municipales	51,000.00	48,781.14	2,218.86	95.65%
HONORARIOS PROFESIONALES	300,000.00	197,173.90	102,826.10	65.72%
REPARACION, USO Y MANTENIMIENTO	220,000.00	197,924.26	22,075.74	89.97%
MERCADEO	335,000.00	187,335.83	147,664.17	55.92%
AMORTIZACION DE PRIMAS DE SEGURO	770,000.00	747,186.90	22,813.10	97.04%
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	1,087,039.02	1,042,441.02	44,598.00	95.90%
PAPELERIA, UTILES Y SUMINISTROS	130,000.00	94,791.41	35,208.59	72.92%
GASTOS DIVERSOS	242,029.00	264,146.77	-22,117.77	109.14%
OTROS GASTOS	343,000.00	440,985.01	-97,985.01	128.57%
Gran Total	14,253,514.90	14,438,413.70	-184,898.80	101.30%
Suma total de ingreso	15,609,889.67	16,107,989.04	-498,099.37	103.19%
Suma total de gasto	14,253,514.90	14,438,413.70	-184,898.80	101.30%
Excedente o perdida	1,356,374.77	1,669,575.34	-313,200.57	123.09%
10% reserva legal	135,637.48	166,957.53	-31,320.06	123.09%
excedente neto	1,220,737.29	1,502,617.81	-281,880.51	123.09%
15% aporte solidario cooperativo	183,110.59	225,392.67	-42,282.08	123.09%
3.6% tasa de seguridad	43,946.54	54,094.24	-10,147.70	123.09%
Excedente a distribuir	993,680.16	1,223,130.89	-229,450.74	123.09%



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA INDUSTRIA, BEBIDAS,
SIMILARES Y CONEXOS LIMITADA "CACIBSCOL"**

Presupuesto 2025



PRODUCTOS FINANCIEROS		L19,153,638.50	
Sobre Disponibilidades	L210,007.80		
Sobre Inversiones	L532,000.00		
Sobre Cartera de Prestamos	L18,411,630.70		
OTROS INGRESOS POR SERVICIOS		L1,124,587.05	
Otros Ingresos	L1,124,587.05		
Total Ingresos del Periodo			L20,278,225.55
GASTOS FINANCIEROS		L8,895,065.36	
Depósitos de Ahorro	L252,402.04		
Depósitos a Plazo	L1,659,154.90		
Ptmos de Instituciones Financieras Nacionales	L2,239,578.11		
Aportaciones	L4,723,930.31		
COMISIONES	L20,000.00		
GASTOS DE ADMINISTRACION		L9,823,071.82	
Asamblea General	L3,090,000.00		
Junta Directiva	L200,000.00		
Junta de Vigilancia	L220,000.00		
Comité de Crédito	L30,000.00		
Comité de Cumplimiento	L10,000.00		
Comité de Educación	L15,000.00		
Comité de Genero	L15,000.00		
Comité de juventud	L15,000.00		
Funcionarios y Empleados	L2,778,706.27		
Impuestos y Contribuciones Municipales	L51,000.00		
Honorarios Profesionales	L245,000.00		
Reparación, Uso y Mantenimiento	L230,000.00		
Mercadeo	L335,000.00		
Amortización Primas de Seguros	L959,125.00		
Depreciaciones y Amortizaciones	L745,467.42		
Papelería, Útiles y Suministros	L115,000.00		
Gastos Diversos	L304,492.00		
Otros Gastos	L464,281.12		
Total Gastos del Periodo			L18,718,137.18
Excedente o perdida			L1,560,088.38
10% reserva legal			L156,008.84
Total excedente neto			L1,404,079.54
15% aporte solidario cooperativo			L210,611.93
3.6% tasa de seguridad			L50,546.86
Excedente a distribuir			L1,142,920.74